



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEAF
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**Dirección de
Adquisiciones**

DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

J-032-2025

VISTO BUENO

Tegucigalpa, M.D.C. 18 de septiembre de 2025

A: Centro Universitario Regional de Occidente
DE: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
Dirección de Adquisiciones
FECHA: 18 de septiembre de 2025

En respuesta a su solicitud del 18 de septiembre de 2025, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

AUTORIZACIÓN COMPRA POR FUERA DE CATALOGO ELECTRÓNICO PARA LA ADQUISICIÓN DE:

✚ *2 Reguladores de voltaje*

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Cordialmente,

Firma:

Nombre: *Edna Florencia Méndez Solórzano*

Número: *0512*



Año Académico "José Dionisio de Herrera"

1

"La Educación es la primera necesidad de la República"

PROPUESTA DE LISTA DE VERIFICACIÓN
Catálogo Electrónico

Institución: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

Gerencia DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Fecha de verificación: 18/9/2025

Con el fin de garantizar que el Catalogo Electrónico y Compras Conjuntas este conforme al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública del Estado, se deben verificar y conocer los siguientes aspectos:

Nº	Aspectos que deben estar conforme al marco regulatorio y normativo	Conforme	No Conforme	Comentario u Observación de la No Conformidad
1	Formulario F-I-008, Autorización de Compra Por Fuera Catalogo Electrónico.	X		
	Acompañado de la Declaración Jurada	X		
	Justificación de que existe una necesidad en la institución fundamentada.	X		
	Método de verificación			
	<ul style="list-style-type: none"> • Circular de Habilitación por catálogo electrónico y sus anexos. • Anexos de la circular de Habilitación. 	X		
2	Remisión de Quejas A la ONCAE			
	<ul style="list-style-type: none"> • Formulario F-I-006–“Quejas Reclamos” 			
	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañado de Oficio Dirigido a la Dirección de ONCAE 			
	<ul style="list-style-type: none"> • Orden de Compra Generada mediante Catalogo Electrónico con evidencia de recibido por el proveedor. 			
	<ul style="list-style-type: none"> • F01, o documento equivalente con acuse de recibido. 			
	<ul style="list-style-type: none"> • Existe respaldo de que no cumplió el proveedor. 			
	<ul style="list-style-type: none"> • La queja deberá ser remitida a la ONCAE a más tardar 30 días calendarios después de recibida por el proveedor. 			
	<ul style="list-style-type: none"> • La queja por productos dañados deberá ser remitida a la ONCAE a más tardar 90 días calendarios después de recibida por el proveedor. 			

Comentarios u observaciones generales del Comprador Publico Certificado (CPC):

Nombre del CPC: Elida Florencia Méndez Solórzano

Firma del CPC: 

Número del CPC: 0512



Formulario F-I-008
UNAH-CUROC-002-2025

Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

1. Datos de la Institución

Nombre de la Institución:	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
Unidad de Compra que solicita el producto:	DIRECCION Y COORDINACION CUROC
Dirección:	CIUDAD UNIVERSITARIA
Teléfono:	2216-6100
Correo Electrónico:	glordina.poweri@unah.edu.hn

Artículo 12.- Compra en el Catálogo Electrónico. Los entes adquirentes, deben considerar como primera opción de compra, los productos o servicios incluidos en el Catálogo Electrónico. En caso de que, en el Catálogo Electrónico, existiera un bien o servicio con características no exactas al solicitado, pero cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de la compra, el ente debe adquirir el bien o servicio que más se asemeje a su requerimiento.

2. Datos de la Compra

Producto a adquirir:	Cantidad a adquirir	Número de Renglón aprobado en el PACC:	Monto Presupuestado
Regulador o estabilizador de voltaje, potencia de 10000 W, entrada y salida de 220V para uso doméstico.	2	102407	27,800.00

3. Datos del Producto

Encontró un producto similar dentro de Catálogo Electrónico (Mencione cuales):	No existe este producto en el catálogo electrónico
Por que el producto que esta dentro de Catálogo Electronico no satisface su necesidad	No existe este producto en el catálogo electrónico

Formulario F-I-008
UNAH-CUROC-002-2025

Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

- Presenta Declaración Jurada
- Presenta firma y sello de Comprador Público Certificado (CPC)
- Presenta firma y sello de Gerente Administrativo o su equivalente
- Dictamen Técnico (cuando aplique)
- Adjunta Cotizaciones (cuando aplique)

Fecha de revisión _____

Nombre _____

Analista de Compras Estratégicas (Revisado)

Firma _____

Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico Si No

Observaciones: _____

V.º B.º

Nombre _____
Coordinador de Adquisiciones Especializadas

Firma y sello _____

**DECLARACIÓN JURADA DE VERIFICACIÓN DE PRODUCTOS NO DISPONIBLES EN CATÁLOGO ELECTRÓNICO
PARA SOLICITUD DE COMPRAS POR FUERA DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO**

(Este documento solo puede ser firmado por el Gerente Administrativo o similar de la institución)

Yo **Ensel Anthony García Meza**, mayor de edad, de estado civil **casado**, desempeñándome en el puesto de Gerencia Administrativo, y con tarjeta de identidad/pasaporte No.1701-1997-00592, mediante la presente **DECLARACIÓN JURADA** por este acto **DECLARO BAJO JURAMENTO**:

- 1.- Que mi persona ha verificado que dentro del Catálogo Electrónico de: **Bienes Informáticos**, no existe ningún bien o servicio con características no exactas al solicitado, cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de compra.
- 2.- Declaro que no se encontró el bien o el servicio que más se asemeje al requerimiento.
- 3.- Declaro y expreso tener conocimiento de todos aquellos procesos de compra de bienes y servicios que, habiendo sido incorporados en el Catálogo Electrónico, se realicen fuera de este, serán nulos.
- 4.- Declaro que la presentación física o electrónica de la presente declaración con evidencia y sello de recibido (en caso de ser físico) y vía electrónica con evidencia del (GLPI/CAU) por parte de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **una responsabilidad para mi persona**.
- 5.- Declaro que la solicitud de autorización de compra por fuera enviada para el Formulario **F-I-008 UNAH-CUROC-002-2025**, la ONCAE revisará para que posteriormente pueda ser autorizada o denegada.
- 6.- Declaro que tengo conocimiento que de identificarse una omisión a la legislación vigente, la ONCAE notificará al suscriptor, a la máxima autoridad de la institución y a las instancias de control interno y fiscalización pertinentes.

Para aquellos casos en que la solicitud esté conforme a lo antes establecido y de no recibir notificación por escrita o electrónica de la ONCAE **en el término de quince (15) días hábiles**, se entiende como una **NO OBJECIÓN A LA COMPRA POR FUERA**; debiendo realizar el proceso conforme a las modalidades de contratación establecidas (Art. 38 Ley de Contratación del Estado).

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, a los 11 días del mes de Septiembre del año 2025.

Institución: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS

Unidad Ejecutora: DIRECCION Y COORDINACION CUROC

Nombre Completo Gerente Administrativo o Similar: **ENSEL ANTHONY GARCÍA MEZA**

Firma y Sello: _____





SOLUCIONES Y SERVICIOS HN S. DE R.L.

RTN: 08019020223455 TEL: +504 2213-5429
ventas@soluserhn.com / soluserhn@gmail.com

COTIZACIÓN

02 - 0023353-5

FECHA

11/9/2025

CLIENTE: UNAH

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TIEMPO DE ENTREGA	GARANTIA	VENCIMIENTO 1/10/2025	TERMINOS 30 DIAS	TOTAL
GOLD-AR-10K	ESTABILIZADOR DIGITAL GOLDSOURCE 10,000W	UNIDAD	1	L 13,134.00	DE 3 A 5 DIAS	3 MESES	L	13,134.00	
Disponibilidad de inventario y precio, sujeto a cambios sin previo aviso. CONTACTO. CHRISTIAN ESPINOZA 3346-8983						SUBTOTAL	L	13,134.00	
						ISV%	L	1,970.10	
						TOTAL	L	15,104.10	

PROCESO NO

COLONIA ALAMEDA, CALLE 9 (CALLE ARTURO LOPEZ RODEZNO), CASA N° 902, ESQUINA OPUESTA AL HOGAR PARA EL NIÑO CON CÁNCER, TEGUCIGALPA

PACC Unidad Ejecutora | Proceso de Contratación

[Regresar](#)

Información General

Nombre de la Adquisición:	CUROC-Compra de Regulador de Voltaje para el Laboratorio de la Planta Piloto de Innovación Alimentaria Proyecto Centro Experimental Sistemas Agroalimentarios Campus Copan
Normativa:	Nacional
Tipo de Adquisición:	Bienes muebles
Fuente:	12 - Recursos Propios
Monto Estimado:	L. 27,800.00
Modalidad de Contratación:	<input checked="" type="radio"/> Proceso de Contratación <input type="radio"/> Compra por Catálogo Electrónico <input type="radio"/> Compra Directa
Modalidad Asignada por el Sistema:	Compra Menor, mínimo 1 cotización

Fechas estimadas

Convocatoria a participar:	16/09/2025
Recepción y apertura de ofertas:	21/09/2025
Evaluación de las ofertas:	22/09/2025
Notificación de resultados a oferentes:	27/09/2025
Fecha estimada firma contrato:	30/09/2025

Datos de la Contratación

Fecha de Adjudicación:
Valor de la Adjudicación:
No. del Contrato:
Firma del contrato:
Monto del Contrato: